

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 1637/90 de la Comisión, de 18 de junio de 1990, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 606/86 por el que se determinan las modalidades de aplicación del mecanismo complementario a los intercambios de productos lácteos importados en España y procedentes de la Comunidad de los Diez

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 153 de 19 de junio de 1990)

En la página 24, en el artículo 1 :

— en el apartado 1 :

en lugar de: «... cuyo período de conservación no sobrepase los 45 días ...»,

léase: «... cuya fecha límite de conservación no sobrepase los 45 días ...»;

— en la letra b):

en lugar de: letra b),

léase: apartado 2.
